



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1035
QUILLON, viernes 30 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1220, 0-1248
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-589,20-886

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):AWAD MANZUR EDUARDO

RUT: 5.398.787-7

LA SUMA DE \$:678.003
Y SON:SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFASM Y CECOSF CASINO ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-135-CM16 Y 4367-202-SE16, SEGUN FACTURAS NROS.: 298 Y 299. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	9.163		5398787-7	F-299
2152204005002	Material y Utiles Quirurgi	668.840		5398787-7	F-298
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		678.003	5398787-7	C-0

TOTALES : 678.003 678.003



DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director
DIRECCION DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. SPE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA



V°B° TESORERO
Depto. de Salud

RECIBI CONFORME